



Felanit

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Año XII

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lluil Teléfono 101

Sábado 5 Julio de 1947

N.º 490

El 6 de Julio
está dema-
siado cerca
del 18 para
que a ningún
español se le
olvide su deber

El clamor de "FRANCO, FRANCO, FRANCO," de cada día, se ha de manifestar mañana con un rotundo SI España va a ratificar lo que ya afirmó en los campos de batalla

Una ocasión más se nos presenta para decir al mundo que el pueblo español está con Franco. Esta ocasión se nos ofrece mañana día 6 de Julio. En esta fecha se somete a referéndum una Ley cuyo proyecto fué presentado por nuestro Caudillo a las Cortes Españolas y que éstas han aprobado con ligeras modificaciones.

Esta Ley, que prevé la sucesión a la Jefatura de Estado, tiene para nosotros, por encima del contenido total de su articulado, un valor esencial: el proclamar una vez más la continuidad de Francisco Franco al frente de los destinos de España.

Como en otras tantas ocasiones, vamos a hacer unas manifestaciones para decir, sin aglomeración y sin ruido, lo que en otras gritamos a pleno pulmón: «Franco, sí». Y también como en aquellas otras ocasiones, no podemos quedarnos en casa, sino que hemos de salir a la calle. Nuestra afirmación del día 6 de Julio tiene para nosotros un doble significado; uno, decirle a Franco: «Como aquel 18 de Julio, con la misma lealtad, con la misma fe, estoy a tu lado en este 6 de Julio»; otro, decir al mundo: «Os guste o no os guste estamos con Franco, porque nos da la real gana, y porque hoy, mientras vosotros os afanáis por buscar fórmulas para salvar escollos, para aquietar ambiciones, para conseguir una paz que no os ha dado la guerra, España camina firme, serena y segura, por las rutas que nos marca este Caudillo providencial, que, más que elegido por nosotros, nos fué designado por Dios».

No otro sentido puede tener para nosotros este 6 de Julio. No se trata de unas elecciones para decidir, por el absurdo procedimiento de la mitad más uno, el porvenir de España. Este ya se decidió, no por cierto en las urnas de los comicios, sino en las fosas de nuestros Caídos. La decidieron ellos con su sangre; lo decidieron con la más viril y heroica afirmación; lo decidieron, no en colegios electorales, sino sobre el campo de batalla; lo decidieron, no con papeletas y «pucherazos», sino en limpia lucha a punta de bayoneta; lo decidieron no en un domingo bullanguero y escandaloso, sino en tres años de lucha y sufrimiento; lo decidieron en la misma forma que nuestros antepasados decidieron si España había de ser cristiana o mahometana, y en la misma forma que aquellos otros decidieron si había de ser nuestra Patria española o francesa.

El acto de mañana no es un acto de elección, sino de afirmación. Vamos a decir, una vez más, que, contra todo y contra todos, tenemos fe en quien definitivamente fué proclamado en las elecciones diarias de tres años de guerra con los votos triunfantes de las batallas.

18 de julio de 1936, con las armas en la mano: «Franco, sí».
6 de Julio de 1947, ante un referéndum: «¡Franco, también!»

ESPAÑOL: Puedes aceptar o rechazar la Ley de Sucesión sometida a referéndum, sin que nadie, dentro de nuestras fronteras, atribuya a tu voto más trascendencia que la que propiamente tiene como expresión de tu juicio sobre una ley que es importante, aunque esencial para el Régimen.

Pero piensa en el mes de septiembre y en los enemigos de la Patria que en la ONU ofende su dignidad nacional. Si España aparece clamorosamente unida, incluso en lo secundario, entonces nosotros tendremos una razón más para defender nuestra soberanía y ellos un pretexto menos para atacarla.

Votando ¡SI! el 6 de julio.

Final de Curso Catequístico de las Jóvenes de la Congregación de Nuestra Sra. de la Providencia

Con motivo del final de curso, se celebró el pasado domingo día 22 en el local de las HH. de la Providencia, una simpática fiesta, que nos complacemos en publicar en nuestro semanario.

Por la mañana a las 7:30 y con la Capilla completamente abarrotada de fieles y espléndidamente adornada con profusión de flores naturales, se celebró misa de Comunión, para las Asociadas y devotos de la Virgen de la Providencia, que pudo calificarse de magnífica, por la multitud de personas, que se acercaron, a recibir el Sagrado Pan de los Angeles. Asistieron a esta misa, el Rdo. Párroco D. Antonio J. Mora, el Director de la Cofradía D. Jaime Vaquer Pbro. y la Rda. M. General, venida expreso para dicha fiesta.

Por la tarde, a las cinco en el Salón de actos de la Cofradía, se celebró brillante acto literario, presidiendo el Rdo. Sr. Párroco, la Rda. M. General, empezó el acto, entonándose el bello Himno de la Cofradía seguidamente la presidenta del Centro María Nicolau habló con bello parlamento, sobre el interesante tema de las vocaciones, empezando con un saludo a la presidencia y agradeciendo con sentidas frases al Sr. Párroco y a la M. General, la asistencia a dicho acto. Habló después a las jóvenes sobre la necesidad de seguir durante las vacaciones, la vida cristiana y los caminos de virtud trazados durante el curso los exhortó a no dejarse seducir por los halagos que pone el mundo ante las jóvenes, durante este tiempo de vacaciones y a conservar en las horas de playa y de diversión, las sanas enseñanzas recibidas durante el curso. Terminado el discurso, la aspirante María Barceló, recitó con verdadero sentido y correcta dicción la poesía, «Jesús y la juventud». El tema «Llevemos almas al Sagrario» tan viejo, y sin embargo de tanta actualidad, por tratarse del apostolado seglar, fué tratado por Margarita Juliá quien con palabra fácil disertó sobre el deber que pesa sobre los cristianos todos, de ejercer el apostolado entre las almas apartadas de Jesús. A continuación Catalina Massutí tocó al piano con ajuste y perfección, la pieza «sueño de un Angel» de G. Ludovje. Bárbara Bordoy, habló sobre el tema que lleva por título ¿Necesitamos los seglares ejercer el apostolado? tema parecido al desarrollado por Margarita Juliá, pero que

(Pasa a la página 2)

ANTE EL REFERÉNDUM

Prontuario del votante

La Ley del Referendum, aprobada por las Cortes, concedió al Jefe del Estado la facultad de someter a consulta de la nación—de todos los españoles de uno y otro sexo mayores de 21 años—aquellas leyes que, por su trascendencia, se entendiese que debían ser promulgadas con tan excepcional garantía. Al aprobar las Cortes el día 7 del corriente junio la Ley de Sucesión, apreció el Gobierno que dicha ley requería también la aprobación directa del país y, por consiguiente, por decreto de la Presidencia del Gobierno fechado al día siguiente, haciendo uso de las mencionadas atribuciones decidió que la Ley Sucesoria fuese sometida a referéndum, a celebrar el próximo día 6 de julio.

Como sea que el Gobierno tiene la facultad de dictar por decreto las normas que hayan de regir para la aplicación del referéndum, el día 9 de junio (aunque su fecha sea la del 8 de mayo de 1947) insertó el «Boletín Oficial del Estado» las disposiciones complementarias que rigen la mecánica del sistema, y a cuyo contenido deben atenerse, para el ejercicio de sus derechos, los españoles que han de pronunciarse sobre la ley en cuestión. Por consiguiente, las precisiones que insertamos están extractadas en dicha disposición del Gobierno.

Quienes pueden tomar parte en el referéndum

Todos los españoles mayores de veintiún años sin distinción de sexo, estado o profesión. El tomar parte en la votación del referéndum es un *derecho*, pero también un *deber* de ciudadanía. Los votantes deben emitir su voto con absoluta libertad y con procedimiento personal, directo y secreto.

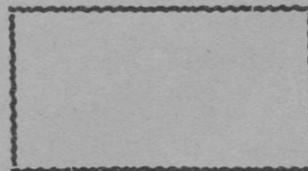
Las listas de electores

En cumplimiento de disposiciones solemnes, el Gobierno en su día, ordenó la formación de dos censos: el de los cabezas de familia, para tomar parte en la elección de los miembros de las corporaciones locales, y el de los españoles mayores de 21 años para el referéndum. En ambas ocasiones las listas estuvieron expuestas durante muchos días, se admitieron las reclamaciones oportunas y hubo las correspondientes modificaciones. Todos los ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones cuidaron de comprobar su inclusión en las listas electorales y tomar nota de la Sección en que deben votar y de su número personal en la relación de votantes de cada sección; dichos datos son importantes para la normal emisión del sufragio. Oportunamente, las Juntas Municipales del Censo indicarán los locales en que funcionarán las distintas secciones el día de la votación.

(Pasa a la página 4)

La papeleta para votar en el referéndum

¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?



He aquí el modelo de papeleta que servirá para tomar parte en el referéndum del día 6 de julio,

Centro Catequístico de San Alfonso

ACTO DE CLAUSURA

Conforme anunciamos celebróse el pasado domingo, la fiesta del Niño con que la Catequesis de San Alfonso clausuró el presente curso.

Por la mañana tuvo lugar una solemne Misa que celebró el Rvdo. P. Superior. Después del Evangelio se cantó por todos los pequeños el Credo de Romeu.

A las primeras horas de la tarde un verdadero ejército de pequeños, cerca de centenar y medio, llenaba con su alegría y vocerío los patios de San Alfonso. A la hora acostumbrada tuvieron los niños la última lección del Catecismo que fué explicada por el Rvdo. P. Durán C. R.

Pocos momentos después la función eucarística congregaba a la grey infantil en la iglesia de San Alfonso donde siguieron el devoto ejercicio del Mes del Sgdo. Corazón con la atención y compostura que permiten sus escasos años, según expresión del dulcísimo San Francisco de Sales. A continuación despidieron en largo besamano de la devota imagen del Bambino de San Cayetano a los vibrantes acordes del Christus vincit.

De nuevo en el patio son obsequiados todos los presentes con un "rico polo". En el Salón de Actos previa la lectura por el Sr. Riera de una documentada Memoria del Curso Catequístico se desarrolló una muy divertida sesión de polichinelas, "teresetas", en la que "María d'es Puig", la más popular "estrella", con su gracia de trapo y voz cascada se nos presenta en una de las más apasionantes fases de su intrincada metamorfosis. Una "prima dona" de ópera que casi se despepita. Total un entusiasmo hilariante del "respetable".

Sendas poesías por los niños Juan Rosselló, Nadal Albóns y Antonio Maura.

Siguenles en las tablas los mayores de la Menor con el divertido sainete mallorquín "Centinela Rustic"... y unas palabras del Presidente de la Cruzada cierran el acto.

No podía faltar la parte deportiva, ¡claro que no! Y empiezan los benjamines con un interesante torneo de bolos. Saltan luego al terreno dos

IMUJER! Tienes el derecho y el deber de votar. Si quieres defender tu hogar, la educación cristiana de tus hijos, la paz y la tranquilidad de la Patria vota «SI» el día 6 de Julio.

potentes, así en bastardilla, equipos de Fútbol, el Covadonga, vencedor en el último Torneo Infantil, y el Selección, cuyos miembros saludan a la afición con la seriedad y prosopopeya con que pudiera hacerlo el más empujorotado de los internacionales.

Que hubo sus incidencias, ¡ni dudarlo! Uguet pitó y fué pitado. El Covadonga venció por 3 a 5. Seguidamente les fué entregado el precioso banderín de Campeones. ¡Bien por los de D. Pelayo! El apasionamiento que siempre salta los cauces del verdadero deportivismo dió también su nota. Acalorada discusión entre los "hinchas" tan solo fué cortada con la intervención de los agentes de la "autoridad". Y menos mal que la cosa no pasó a mayores. Basta de bromas.

Muy bien por los Cruzados de la Sección Menor, que saben acometer con alegría y entusiasmo la realización de una de las obras más importantes de la Iglesia, cual es la enseñanza del Catecismo. 120 niños han asistido todos los domingos del año a este centro para aprender el Camino del Cielo, y para salvaguardar su inocencia y candor del aire moralmente contaminado de las calles y centros de diversión. La Cruzada os felicita, la Iglesia os lo agradece, Dios os lo premiará como merece.

EL DE BULLON

Próxima apertura de los Talleres Eléctricos FUSTER

CATOLICO: El comunismo y la masonería asesinaron obispos, sacerdotes y religiosos. Incendiaron templos, impusieron el ateísmo en la escuela y en la universidad. Secularizaron cementerios. Establecieron el matrimonio civil y el divorcio. Hicieron cuanto estuvo en su mano para destruir la tradición y la cultura religiosa de nuestro país.

Franco ha llevado el espíritu católico a la enseñanza y a la legislación del trabajo. Respeta de la manera más absoluta la independencia de la Jerarquía eclesiástica para el cumplimiento de su misión. Ha proclamado el catolicismo doctrinal y práctico del Estado Español.

La Ley de Sucesión se propone evitar la vuelta a los años trágicos de la España roja. Vota **SI** el 6 de Julio.

Colegio Municipal de Enseñanza Media de Felanitx

FIN DE CURSO

El pasado lunes, día 23, a las 7 de la tarde, tuvo lugar en el Colegio Municipal de Enseñanza Media de nuestra ciudad el acto de Fin de Curso.

Reunidos todos los alumnos de dicho centro docente en la sala de estudios hizo uso de la palabra el Rvdo. Sr. don Juan Vidal, Pbro., Consiliario del Centro Interno de A. C. de San Pablo, exhortando a los asistentes a que durante las próximas vacaciones de verano guarden las enseñanzas que en los Círculos de Estudio que han tenido lugar semanalmente han aprendido.

Anunció que había sido nombrado nuevo presidente del Centro el alumno de 6.º Curso D. Lorenzo Massutí ya que el que hasta ahora había desempeñado dicho cargo D. Francisco Grimalt, cesa en él por haber terminado sus estudios de Bachillerato.

Seguidamente el Secretario del Colegio, Rvdo. Sr. don José Bauzá, Pbro. dirigió a los presentes sentidas palabras de despedida, dando la enhorabuena a los que han visto coronado su trabajo con un completo éxito. Manifestó que el que mejor puntuación ha obtenido durante el pasado curso ha sido el alumno de 2.º Nicolás Llaneras. Acto seguido procedió al reparto de papeletas. Finalizó el acto con el canto del himno del Colegio.

Final de Curso Catequístico...

(Viene de la 1.ª página)

enfocado bajo diferente punto de vista, resultó un tema nuevo acabado en su forma y bello por la manera clara y perfecta con que se expresó Bárbara Bordoy. Seguidamente M.ª Eulalia Coll, recitó con sentimiento y corrección, la poesía «Idilios Misioneros? Catalina Massutí con su acostumbrada soltura tocó maravillosamente, el vals 9 de Chopin. Después Magdalena Gomila con elegante y clara verbosidad disertó, sobre el tema «Nosotras para con nuestro centro, tratando sobre la manera de portarse las Jóvenes, con el Centro que las guía por sendas de perfección y aconsejándolas ser agradecidas para con las HH. de la Providencia, que por ellas se sacrifican y desvelan. Seguidamente tomó la palabra el Rdo. Sr. Párroco quien con palabras emocionadas expresó a las jóvenes,

Sección Religiosa

En la Parroquia

Mañana se celebrará fiesta solemne de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las 10'30, canto de Tercia, Misa Solemne con sermón que dirá el Rvdo. D. Juan Vidal, vicario de nuestra Parroquia.

Por la tarde actos de coro.

En el Oratorio de las HH. de la Caridad

El próximo jueves día 10, se dará principio a la Novena de San Vicente de Paúl. Dicho acto se hará a las 7 media, durante una misa, con cánticos, que continuará todos los días a la misma hora.

CHALET

Recién construído, sin haber estado habitado VENDO en Porto-Petro. Situado entre pinos y a altura que domina el puerto.

Informes: Juan Binimelis; Prohisos, 51.

LOCAL O CASA

situación medio céntrica interesa adquirir.

Ofertas en esta Imprenta.

EL EVANGELIO DE MAÑANA

Domingo día 6 de Julio

Dominica VI después de Pentecostés

«En aquel tiempo: Habiéndose juntado otra vez una inmensa turba en torno a Jesús, y no teniendo qué comer, llamó a sus discípulos, y les dijo: Lástima me da esta multitud, porque tres días hace que me siguen, y no tienen qué comer; y si los envío a sus casas en ayunas desfallecerán en el camino, pues algunos han venido de lejos. Y sus discípulos le respondieron: ¿Quién será capaz de procurarles pan abundante en esta soledad? Y les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Respondieron: Siete. Mandó entonces a la gente sentarse en el suelo; y tomando los siete panes, dando gracias, los partió, y dió a sus discípulos para que los distribuyesen entre las gentes; y se los repartieron. Como tenían algunos panecillos, bendíjolos también, y mandó distribuirselos. Comieron hasta saciarse, y de las sobras recogieron siete cestos, siendo los que habían comido, como cuatro mil; y los despidió.» (San Marcos VIII, 1-9).

MISA DE MAÑANA. — Dominica VI después de Pentecostés. Semidoble. Misa propia, 2.ª oración de la octava de los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad y Último Evangelio de los Stos. Apóstoles. Ornamentos verdes.

PARA UN BUEN LICOR BODEGA SANTUERI

La España de Franco no necesita legitimar unos poderes nacidos de la victoria.

Pero quiere demostrar al mundo que en sus destinos solo mandan los españoles y que los españoles están con Franco.

Frente a las amenazas de aislamiento y agitación interior y exterior, contra el régimen que los españoles se dieron a si mismos, a costa de un millón de muertos, es necesario proclamar nuestra decisión inquebrantable de oponernos a toda tentativa de mediatizar, desconocer o negar nuestra soberanía.

Por eso vamos a votar SI el próximo 6 de Julio.

Por fin podrá admirar en la función de esta noche y la sesión continúa de mañana, la tan anunciada y deseada película

LOQUILANDIA

en la que encarnan sus principales papeles OLSEN y JOHNSON con MARTA RAYE y MISCHA AEUR — Y — TIRONE POWER LORETTA YOUNG en

Café Metropol

Este doble programa se proyectará en el

Teatro Principal

do el Himno de Acción Católica, etc. cerrándose el acto, cantando su deseo de que fueran sobre todo modestas, en el vestir en el hablar etc. leyendo también las normas de la modestia, invitando a las Jóvenes a seguir las.

Se repartieron después los premios a las Jóvenes que más habían asistido a los actos organizados por el Centro Circular de estudio, días de Retiro

Fiesta en extremo alegre y conmovedora, que quisiéramos ver repetida en otros años ya en ella se graba la labor de todo un curso, y se recoge estímulos para empezar el nuevo con mas ardor y entusiasmo. Quiera el Señor que estas íntimas fiestas den el fruto apetecido, y que caiga sobre esta floreciente congregación, la bendición del Altísimo.

Carnet Social
Necrológica

El lunes 30 del ppdo. Junio falleció a la avanzada edad de 93 años D. Pedro J. Mestre Martorell.

E. P. D.
La conducción del cadáver a su última morada, que tuvo lugar en la tarde del mismo día, lo mismo que el funeral celebrado el martes en la Iglesia Parroquial, viéronse muy concurridos.

Reciban sus hijos D. Cristóbal y D.ª Catalina Mestre Bennásar, hijos políticos Don Nicolás Juliá Oliver, Doña Francisca Suñer Caldentey y D.ª Margarita Tauler Barceló, nietos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Exámenes

En la convocatoria de Junio han aprobado los exámenes de Ingreso en el Colegio Municipal de Enseñanza Media con Sobresaliente y Matrícula de Honor los niños Juan Rosselló Vaquer y Gabriel Uguet Rosselló.

En los mismos exámenes de ingreso ha conseguido la nota de Sobresaliente, el niño Rafael Nicolau Grimalt.

Reciban los niños y padres nuestra enhorabuena.

Enferma

Ha experimentado notable mejoría en su delicado estado de salud Dña. Lucía Caldentey esposa de D. Juan Rosselló Rosselló. Lo celebramos.

Vocación Religiosa

Al objeto de ingresar en el noviciado de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl salió para Valencia la Srta. Francisca Mas Mestre. Nuestra felicitación.

Aprobado

En el Concurso-oposición celebrado en el Crédito Balear de Palma, para cubrir plazas de Oficiales primero, ha sido aprobado D. Gabriel Vicens Vaquer. Felicitámosle.

De Viaje

Regresó de su viaje a la Península D. Jaime Obrador Llambías.

PARA UN BUEN LICOR BODEGA SANTUERI

Espectáculos y diversiones
PRINCIPAL

En la función de esta noche y la sesión continúa de mañana proyectará LOQUILANDIA interpretada por Olsen y Johnson con Martha Raye y Mischa Auer y de complemento Tirone Power y Loretta Young en CAFE METROPOL.

PROTECTORA

Esta noche tiene anunciado a Cantinflas en LOS TRES MOSQUETEROS y a Conrad Veid y Vivien Leigh en LA MUJER ENIGMA.

En las funciones de mañana se incluirá además LA MÚCHACHA DEL MILLON.

Semana próxima: NUEVA ORLEANS con John Wayne.

FUTBOL

Mañana a las 6 de la tarde, en el Campo del Torrentó y en partido correspondiente al "Torneo Peñas Felanitx" se enfrentarán los equipos juveniles "Cruzados" y "Soledad".

Concierto por la Banda Municipal

Mañana de 10:30 a las 12 de la noche dará su segundo concierto en la Plaza de España la Banda Municipal, la cual bajo la dirección del Maestro Oliver, interpretará el siguiente programa:

- 1.º Amparito Roca Teixidor
- 2.º Córdoba Luna
- 3.º Ivernencia Noguera
- 4.º En los Jardines R. A. de Santiago
- 5.º Lamento Gitano Anónimo

LEJIAS CENIT

Mesas Electorales para Transeuntes

Por decisión de la Junta Municipal del Censo y al objeto de ofrecer a los electores las máximas facilidades, se ha dispuesto sean consideradas Mesas de Transeuntes las instaladas en la calle Jorge Sabet (Cochera "C'an Rabasa") de esta ciudad, y en la Escuela de Niños del caserío de Porto-Colom.

Se prevé que para emitir su voto en calidad de Transeunte es requisito indispensable el presentar certificación que acredite su condición de electores.

El Santo Padre bendice los comienzos de la celebración Romana del IV Centenario de la muerte de San Cayetano

Con motivo del Ciclo de Conferencias que tuvo lugar en Roma, y del que ya dimos cuenta a nuestros lectores, para exaltar la figura del Santo de la Providencia, el Rvdmo. P. General de los Teatinos recibió del Vaticano el siguiente telegrama:

*Rodmo. Padre,
Don Juan Llabrés C. R.
Preósito General de los Clérigos Regulares (Teatinos)
Plaza Vidoni 6-Roma
Ciudad del Vaticano
21 Abril 1947*

Su Santidad vivamente complacido apertura solemne conmemoración IV Centenario preciosa muerte San Cayetano Thiene y acompañando con paternales votos bien inspirado ciclo conferencias dedicado nueva exaltación inflamado Apóstol Amor Divino y Campeón insigne misericordia cristiana envía de corazón beneméritos religiosos comisión promotora oradores y participantes todos implorada Bendición Apostólica.

MONTINI sustituto

Servicio de Coches de Alquiler

Café del MERCADO

Propietarios: CRISTÓBAL PIÑA y GABRIEL BARCELÓ

TELEFONO 74
Mayor, 24.
FELANITX

PRESENT

A ma nebodeta Joana Aina Rigo Reus, amb tot l'afecte.

Quant els fruits d'estiu comencen a inflar, es que Sant Joan se sol acostar. Ara jo voldria, en aquest moment, de fruites madures fer-te'n un present. perquè ne menjassen avui al dinar, els qui pel teu Sant soleu convidar.

Es Festa que esperen aquí molts d'al·lots, per anar a duu prunes, pomes, albercocs. De fruita olorosa, exquisida i flonja, de la més garrida que es cull a Calonge. Com es impossible el poder venir, per l'ambient flairós rep, aquest matí,

No tens recordança de quan eres nina que la celebrares un any a Marina? Si fos com que anar d'aquí a S'Alqueria creu-me que un cistell ben ple te'n duria, ple de flors i fruites el cistell que envia, junt amb els molts anys, que molt t'aprecia

A. RIGO PUIG
Calonge, Estiu de l'Any 1947.

OBRERO: Tienes, gracias a Franco, subsidios, «puntos» familiares, seguro de enfermedad, salario los domingos, participación en los beneficios de ciertas empresas. Si no quieres poner en peligro estas conquistas sociales y deseas ampliarlas en la forma prevista por el Fuero del Trabajo, vota «SI» en el Referendum del día 6 de Julio

Ayuntamiento de Felanitx
EDICTOS

La Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 del mes actual con asistencia de nueve miembros de los trece que la integran, acordó por unanimidad proceder a la contratación con el Banco de Crédito Local de España o en su defecto con el Instituto Nacional de la Vivienda de un préstamo de UN MILLON OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PSETAS CON UN CENTIMO, con destino a la construcción de un grupo de cincuenta viviendas protegidas, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto D. Antonio Roca y presupuesto del mismo últimamente reformado.

Lo que se hace público a efectos de reclamación, por espacio de quince días hábiles, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 331 del Decreto Provisional de las Haciendas Locales de 25 de enero de 1946.

Felanitx 30 Junio 1947.

Habiendo ocurrido varios casos de rabia en la especie camina del término municipal de Palma, y como consecuencia de ello, declarada oficialmente la existencia de dicha enfermedad en aquél término municipal, considera conveniente esta Alcaldía adoptar las necesarias medidas de precaución encaminadas a evitar su propagación y los posibles casos desgraciados que pudieran presentarse en este municipio por ser una enfermedad transmisible a la especie humana.

A tal efecto se ordena la aplicación de las siguientes medidas:

1.ª—Todos los perros comprendidos en este término municipal, serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que de aquellos que vayan provistos de bozal y collar portador de una placa metálica en la que estén inscritos el nombre, apellidos y domicilio del dueño, aparte de la placa que acredite que su dueño ha satisfecho al municipio los derechos del arbitrio sobre perros.

2.ª—Se dará conocimiento inmediato a la Alcaldía de aquellos animales de cualquier especie de los que sólo se tenga sospechas de haber sido mordidos por otro rabioso, aún cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, al objeto de que queden bajo la correspondiente vigilancia sanitaria.

3.ª—Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados, serán recogidos por los Agentes de la Autoridad y conducidos al depósito correspondiente. Si en el plazo de tres días no se presenta su dueño a reclamarlo, se dará muerte al animal.

4.ª—Todo el que se vea acometido por un perro tiene derecho a darle muerte, sin incurrir en responsabilidad alguna, siendo en cambio, responsable de los daños causados, el dueño del animal.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que cualquier caso de resistencia al cumplimiento del presente será castigado con la sanción que proceda.

Felanitx 1.º Julio de 1947.
El Alcalde,
ANTONIO OBRADOR

Se vende

Una rueda, tubo y cadena para extraer agua. Propio para jardín.

Informes en esta Imprenta.

VENDO

Fincas:

dos cuarteradas situadas en Es Pujol en la Alquería Blanca.

5 cuarterones poblados de algarrobos en el Carritxó. Informes en esta Imprenta.

INSTALACIONES SANITARIAS

Calderería en Cobre
Especialidad en objetos de aluminio
BENITO PINA

Mar, 44 = Teléfono, 80

Para Champagnes y Vinos generosos
Visita la Bodega SANTUERI

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de



D. PEDRO J. MESTRE MARTORELL

Falleció en esta ciudad el día 30 del pasado mes de Junio, a la edad de 93 años, habiendo recibido la Extremaunción

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Cristóbal y D.ª Catalina Mestre Bennásar, hijos políticos D. Nicolás Juliá Oliver, D.ª Francisca Suñer Caldentey y D.ª Margarita Tauler Barceló, nietos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

CICLISMO

La «americana» internacional de Tortosa

A la media hora, cuando el equipo Timoner-Poblet iba en cabeza, tuvo que suspenderse por lluvia

Las 24 horas en Madrid

El pasado sábado en el Velódromo de Tortosa, que se hallaba repleto de público, dió principio, pero por lluvia no terminó, la anunciada «americana» internacional en la que tomaban parte los mejores «pistards» nacionales y extranjeros.

Esta prueba era a dos horas pero a la media de empezada tuvo que suspenderse al estallar una fuerte tormenta de agua.

Al suspenderse no se había

BLANCO LLODRÁ SUPER=VERMUT

podido disputar un solo sprint por batalla y la clasificación era:

- 1.º Timoner-Poblet.
- 2.º Fombellida-Costa.
- 3.º P. Arajol-Saura, a una vuelta.
- 4.º Bruneels-Naeye, a dos vueltas.
- 5.º Miró (sólo por lesión de Dámaso II), a dos vueltas.
- 6.º Ramoneta - Llimbós, a tres vueltas.
- 7.º Rodríguez-Batilda, a tres vueltas.

FUTBOL

U. DEPORTIVA 2
G. DEPORTIVO 2

El domingo en el Torrentó se jugó el primer partido correspondiente al «II Torneo Peñas Felanitx» en el que toman parte los cuatro equipos juveniles «Cruzados», «Unión Deportiva», «Grupo Deportiva» y «Soledad».

En el primer encuentro correspondió enfrentarse al

¿Quiere estar bien servido?

Haga sus encargos a la Agencia
RAFAEL SIMONET

«G. Deportivo» y «U. Deportiva».

El juego se desarrolló bien y el público hubiera salido complacido de no haber sido por los fallos en el arbitraje.

En la primera parte el dominio correspondió a los del Unión que terminó con 1 a 0 a su favor.

En la segunda hubo juego alterno y terminó con el re-

Para Champagnes y Vinos generosos

Visita la Bodega SANTUERI

alterno y terminó con el resultado de «Unión Deportiva» 2 «G. Deportivo» 2.

El arbitro Sr. Mauri anuló un gol del Unión.

Esta noche en Madrid

Esta noche en el Gran Metropolitano de la Capital de España dará principio la «americana», de 24 horas en la que tomarán parte un lote de los mejores corredores extranjeros y nacionales.

Nuestro Timoner formará equipo con García Ribas y además de ellos figuran los otros mallorquines Gual, Capó y Salóm que forman equipo indistintamente con peninsulares.

Capó Campeón de España

En el Campeonato de España en ruta, celebrado el pasado domingo, ha resultado neto vencedor el corredor de Muro, Bernardo Capó.

Capó es el segundo mallorquín que acaba de conseguir tan máximo galardón, pues el año 1915 en Bilbao lo conquistó nuestro paisano Simón Febrer, siéndole impuesta la banda de Campeón por S. M. la Reina D.ª Victoria. En 1918 volvió a correrse en Sevilla este Campeonato, título que fue revalidado por Simón Febrer.

CAR

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Movimiento de su Biblioteca Pública durante Junio

Número de lectores.—Niños 273. Niñas 159. Hombres 357. Mujeres 158.

Total: 947.

Obras leídas. Total 1131.

Libros recibidos. Glosario hispánico de numismática por Felipe Mateu y Llopis.—Historia de la literatura universal por Ciriano Pérez Bustamante.—Alfonso XIII por Robert Sencourt.—El Hormigón armador por Manuel Company.—Receptorario formoso. 2.000 procedimientos industriales al alcance de todos por A. Formoso.—Manual del practicante y de la enfermera (dos tomos) por Lorenzo García Tornell.—Art pressbristic per Basili de Rubí.—Refranero Español por José Bergua.—Poesía por José M.ª Pemán.—Breviario espiritual por Ramón Castellfort.—Voz sin alas por Ramón Castellfort.—Las Cajas Generales de Ahorro Benéficas por Porras-Gomez.—Anuarios de la Biblioteca Central y de las Populares y Especiales correspondiente a 1945.—Eramos siete hermanas; novela por Karin Michaelis.—Es difícil encontrar marido; novela por Rersó Török.—Una niña loca; novela por Rafael Pérez y Pérez.

Libros para niños: Los siete infantes de Lara —Orlando furioso.—La canción de Rolando.—Dumbo.—Tic-Tac.—El dragón de hielo.—Micifuf y zapirón quieren cazar un león.—La joven liebre un consejo... va recibir del conejo.—El ratoncillo julinos reúne a sus tres sobrinos.

Suscripción popular para nuestro gran corredor

Guillermo Timoner
Recaudado en el Círculo Recreativo

A las 742'00 ptas. que figuraban en lo recaudado por este Círculo hay que añadir otros donativos de

Lorenzo Coll	5'00 pts.
Cristóbal Bennasar (Roca)	5'00 "
Juan Miquel	5'00 "
Guillermo Ramón	5'00 "
Juan Barcelo	5'00 "
Juan Ramón	10'00 "
Jaime Roig	5'00 "
Miguel Oliver	10'00 "
Suma	50'00 pts.

De Lluchmayor se han recibido los siguientes donativos:

Miguel Llompert	50'00 pts.
Casa Llompert de Lluchmayor	150'00 "
Suma	200'00 pts.

Este donativo en un total de 250 ptas. recibido en el Círculo Recreativo ha sido muy bien acogido no solo por la cantidad aportada sino por la carta en que va acompañado, de la cual entresacamos las siguientes líneas:

«...para que sean aunadas a las otras aportaciones que esa Ciudad de Felanitx habrá de reunir en beneficio del extraordinario corredor ciclista hijo de esa Ciudad, GUILLERMO TIMONER, que ha sabido muy joven, colocar su nombre y el de Felanitx en lo más alto del deporte ciclista español.

Automovilistas

Vulcanizados Hernández

Que en 24 horas dejará nuevas sus cubiertas estropeadas

Sus cámaras en 15 minutos

Vulcanizados Hernández

le ofrece garantía y rapidez en los trabajos

No confundirse.

Vulcanizados Hernández

PASEO RAMÓN LLULL, 9 Y 11
FELANITX

Sus encargos entre Felanitx-Porreras - Palma y viceversa
La Agencia Rafael Simonet le servirá con rapidez y economía

BLANCO LLODRÁ SUPER=VERMUT

Como representante de Guillermo, tengo la alegría de agradecer esta demostración sublime...

Confío plenamente que tendremos todos nosotros durante varios años ininterrumpidas satisfacciones, pues a mi juicio, Guillermo logrará infinidad de resonantes victorias nacionales y en el extranjero.

El próximo 6 de Julio:

Debes Votar

- 1.º—Porque legalmente es obligatorio.
- 2.º—Porque, en el orden moral, no es lícito abstenerse en un asunto que afecte constitucionalmente al porvenir político de la Patria
- 3.º—Porque los enemigos de España querían que no lo hicésemos.

Y debes votar «!Si!»

1.º—Porque la Ley de Sucesión garantiza la estabilidad política de España y que la sangre de un millón de muertos durante la Cruzada no fué estéril.

2.º Para proclamar ante el mundo la unión de todos los españoles frente a la intervención extranjera y la voluntad firme de mantener a toda costa nuestra soberanía.

Prontuario del Votante

(Viene de la página 1)

Procedimiento para votar

Los votantes del referéndum, que se habrán enterado, gracias a la profusa publicidad que se dará a la relación de locales, de los sitios en los cuales funciona la Sección en que deben votar, se dirigirán a las mismas. En las listas que en ella estarán de manifiesto, comprobará el votante su presencia en las mismas. Se proveerá de una papeleta blanca, que se le facilitará según un modelo oficial y en la cual estará escrito el siguiente texto: «¿Ratifica con su voto el proyecto de ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado aprobado por las Cortes Españolas en 7 de junio de 1947?» En el espacio que habrá a continuación, el votante con absoluta libertad y de acuerdo con su conciencia escribirá la palabra SI o la palabra NO. Es muy importante atenerse a estas instrucciones porque si se utiliza una papeleta distinta de la oficial o se escriben otras palabras que no sean la simple afirmación o negación, la papeleta se tendrá por nula.

Una vez haya escrito en la papeleta el SI o el NO, el votante la doblará por sí mismo y, acercándose a la mesa, dirá en voz alta su nombre y apellidos. Una vez comprobada su inclusión en las listas y acreditada documentalmente su personalidad, si es requerido a ello, el votante entregará su papeleta al presidente de la mesa quien, sin desdoblarla, y a presencia del propio votante, la depositará en la urna correspondiente.

Las mesas funcionarán desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, sin interrupción. Por consiguiente, hay que emitir el sufragio en las horas intermedias, sin prisas de última hora que perturbarían el normal desarrollo de las operaciones.

Voto del elector ausente o transeunte

El elector que por razón de ausencia, cualquiera que fuese el motivo de ésta, no pueda emitir su sufragio en el lugar de su residencia habitual, deberá obtener de la Junta Municipal del Censo respectiva certificado de figurar inscrito en las listas electorales correspondientes, y este certificado le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe, y que se hará constar necesariamente en dicho documento, presentándolo a la Mesa de la Sección o Secciones ordinarias habilitadas por la Junta Municipal del Censo, para recibir los votos de los transeúntes.

Garantía de la pureza del referéndum

Quienes perturben la pacífica y ordenada celebración de la votación y de los escrutinios, pongan trabas a la libertad de los votantes o falseen los resultados del referéndum, incurrirán en responsabilidad criminal que será exigida por los Tribunales. Pero, además, serán sancionados con multas hasta diez mil pesetas, a imponer por los alcaldes, o hasta cincuenta mil impondibles estas últimas, a partir de las diez mil, por el ministro de Gobernación.

Suscripciones a
BLANCO LLODRÁ LA VANGUARDIA
Editorial Ramón Lull
Mayor, 25 - Teléfono 101 - Felanitx

CERAMICAS MALLORCA

VAQUER - BENNASAR

FÁBRICA DE LOZA
OBJETOS DE ARTE
Y DECORACIÓN

ESPECIALIZADA EN TRABAJOS DE ENCARGO
FÁBRICA: ENSANCHE «HORT D'ES CONVENT»
FELANITX (MALLORCA)